



REGIDOR JORGE HERRERA AGUILAR

Presidente de la Comisión de Gobierno y Régimen Interior

Presidente de la Comisión de Movilidad

El presente informe pertenece a la Quinta Regiduría, así como de Gobierno y Régimen Interior del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco que se realizará de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Título Séptimo,

Capítulo III, artículo 93° de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, así como el artículo 37° fracción VIII y 103° del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Othón P. Blanco.

El presente documento es para informar a la ciudadanía de las actividades realizadas en el ámbito del regidor público, así como en la comisión que preside además de cumplir con la normativa a la que está sujeto, procurando establecer un canal de comunicación transparente

En mi calidad de regidor tengo por bien cumplir, vigilar, resolver, así como controlar actos administrativos de nuestro Gobierno Municipal.

Este informe se divide en:

Sesiones solemnes

Sesiones ordinarias

Sesiones extraordinarias

Actividades municipales

Gestiones

Representación de la Presidenta.

ACTIVIDADES

Sesión solemne

En este primer trimestre del año 2024, asistí a dos sesiones solemnes, la décimo sexta sesión pública y solemne que conmemora a la entrega del premio al Mérito Deportivo



SESIÓN ORDINARIA

Se realizaron 3 sesiones ordinarias de cabildo a las cuales asistí puntualmente, las cuales se realizaron en la sala de capacitación de este Palacio Municipal.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

Durante este trimestre, el cabildo realizó una sesión extraordinaria en la que participé, donde se aprobó la ley de Ingresos del Municipio de Othón P. Blanco, en esta sesión se presentaron 10 cartas de intención para la participación del proceso electoral 2024.

ACTIVIDADES MUNICIPALES

Este primer trimestre del año 2024, se realizaron varias actividades entre ellas, las fiestas carnavalescas, bodas colectivas, el día Internacional de la Policía que se llevó a cabo en el restaurante Riveros de esta capital, como también asistí a la inauguración del Parque Insurgentes, entre otras actividades.

GESTIONES

Durante este primer trimestre pude gestionar, material deportivo, estudios y exámenes médicos, tramites, así como también ayudas económicas.



COMISIÓN DE REGIMEN INTERIOR

Iniciativas que fueron ingresadas a la Comisión de Gobierno y Régimen Interior para su análisis, estudio y dictamen, las cuales son:

- **Iniciativa de Acuerdo por el que el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, realizará sesiones en las comunidades pertenecientes al Municipio de Othón P. Blanco.**
- **Iniciativa de ley, mediante la cual se somete a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, la aprobación del proyecto de iniciativa de Ley, consistente en la reforma al artículo 708 del Código Civil del Estado de Quintana Roo, así como de los artículos 902, 985 bis y 985 Quater, todo del Código Civil del Estado de Quintana Roo, en lo que respecta al divorcio unilateral, en los términos del presente documento.**
- **Iniciativa de decreto por el que se crea el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del H. Ayuntamiento de Othón P. Blanco.**
- **Iniciativa de decreto por la que se somete a la consideración de los Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, las reformas a los Artículos 14, 25 Fracciones XI, XXVII, XL y XLII, 39, 40, 41 Fracciones XXVI y XXIX y 122 todos del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 30 de marzo del año 2023.**

Iniciativas Presentadas

Como Quinto Regidor presenté una iniciativa, la cual fue leída en cabildo el día 27 de marzo y se turnó a las Comisiones Unidas de Gobierno y Régimen Interior; y para la Igualdad de Género.

Iniciativa de Decreto por el que se crea el Instituto Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del H. Ayuntamiento del Othón P. Blanco.



En este trimestre se empezó a trabajar el proyecto del protocolo de la Consulta Pública para las personas con discapacidad, donde fui invitado a varias sesiones ordinarias del Consejo Municipal para el Desarrollo Integral de las Personas con Discapacidad.

El 21 de marzo del año 2024 se realizó la segunda Sesión Ordinaria del Consejo Municipal para las Personas con Discapacidad, en esta reunión se presenta por primera vez el proyecto para la consulta previa, publica, abierta y regular, estrecha, libre e informada a personas con discapacidad en el Municipio de Othón P. Blanco en materia de sus Derechos Humanos